

Pachuca de Soto, Hgo., 12 de noviembre de 2024.
No. Oficio: DAF-SRMYSG-4616/2024

GRUPO CONSTRUCTOR YENDIA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO FISCAL: CALLE: MONTE LIBANO,
NO. INTERIOR: M14 L341, NO. EXTERIOR: 17,
MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO.
C.P. 42181.
CORREO ELECTRÓNICO: gpyendia@gmail.com
NO. DE REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTAS: 005-07-21.
PRESENTE

**ASUNTO: OFICIO INVITACIÓN A LA
ADJUDICACIÓN DIRECTA.**

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y de conformidad con los artículos 33 fracción III, 34, 47, 49 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, 23 y 54 de su Reglamento y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2024 y demás normativos aplicables. El Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento de Adjudicación Directa No. **CAASIM-HGO-AD-OP-27-2024**, para la ejecución de la obra pública: **LÍNEA DE INTERCONEXIÓN DEL POZO MATILDE 3 A LA RED DE DISTRIBUCIÓN, TRAMO COORDENADAS UTM 526704.82 M E – 2202053.23 M N A COORDENADAS UTM 526712.33 M E – 2202470.61 M N ETAPA 2, LOCALIDAD DE TÉLLEZ, MUNICIPIO DE ZEMPOALA**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados mediante el oficio HACIENDA-A-FAFEF/GI-2024-4019-01092 con ID N0261/29/04-2024 y clave de obra 2024/FAFEF-00734, de fecha 17 de octubre de 2024, con cargo a la asignación del ramo 11.- Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, emitido por la Secretaría de Hacienda, los cuales son Recursos Estatales, conforme a lo siguiente:

1. Visita al lugar de los trabajos: 13 de noviembre de 2024, a las 09:00 hrs. siendo el punto de salida, la Dirección para Llevar Agua al Pueblo.
2. Fecha y hora de presentación y apertura de proposición: 14 de noviembre de 2024, 10:00 hrs.
3. Plazo de ejecución: 105 días naturales.
4. Fecha estimada de inicio: 28 de noviembre de 2024.
5. Fecha estimada de terminación: 12 de marzo de 2025.
6. Capital contable mínimo requerido: \$460,185.00 (cuatrocientos sesenta mil ciento ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del fallo los siguientes documentos:

1. Acta de Nacimiento de la persona física.
2. CURP de la persona física.
3. Identificación Oficial de la persona física.
4. Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses.
5. Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios.
6. Estado de Cuenta Bancario no mayor a tres meses.
7. Cedula de identificación fiscal de la persona física.
8. Registro del padrón de contratistas.
9. Dictamen.

Recibi oficio 12/11/24
Jug. Antonio Long. Islas
Superintendente de obras
grupo constructor Yendia S.A. de C.V.

Dirección de Administración y Finanzas



CAASIM

COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



10. Acta de apertura de proposiciones.
11. Acta de Junta Pública de Fallo.
12. Anexo AE-00 Carta Compromiso de la Proposición.
13. Anexo AE-10 Catálogo de Conceptos.
14. Anexo AE-11 Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos.
15. Bases del Procedimiento.
16. Oficio de Autorización de Recursos.
17. Formato de No Conflicto de Intereses.
18. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
19. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

ATENTAMENTE

M.B.A. FRANCO AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.c.p - Lic. Juan Evel Chávez Trovama, - Director General. Para su conocimiento.
Autorizó: L. D. Javier Acoltzi Conde. - Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Revisó: L.D. David Sánchez Hernández. - Jefe de Departamento A.
Elaboró: Arq. Pamela Stephany Dorantes Luviano. - Jefe de Departamento A.
Expediente.